

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1034

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésima tercera** edición de la “Feria del Libro de Chajarí”, bajo el lema: “El libro como objeto cultural. Vínculos entre la producción editorial y la producción cultural”, a realizarse entre los días 15 y 19 de octubre de 2025, en la provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ballejos**. (3.043-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “XXIII Edición de la Feria del Libro de Chajarí (Entre Ríos)”, a celebrarse desde el miércoles 15 al domingo 19 de octubre de 2025, bajo el lema “El libro como objeto cultural. Vínculos entre la producción editorial y la producción cultural”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la “XXIII Edición de la Feria del Libro de Chajarí (Entre Ríos)”, a celebrarse desde el miércoles 15 al domingo 19 de octubre de 2025, bajo el lema “El libro como objeto cultural. Vínculos entre la producción editorial y la producción cultural”.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez. –
Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Celia
Campitelli. – Maximiliano Ferraro. – Ana*

*C. Gaillard. – Dante López Rodríguez.
– Mónica Macha. – Varinia L. Marín.
– Magalí Mastaler. – Nilda Moyano. –
Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. – Natalia
S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Eduardo F.
Valdés. – Carolina Yutrovic.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “XXIII Edición de la Feria del Libro de Chajarí (Entre Ríos)”, a celebrarse desde el miércoles 15 al domingo 19 de octubre de 2025, bajo el lema “El libro como objeto cultural. Vínculos entre la producción editorial y la producción cultural”. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “XXIII Edición de la Feria del Libro de Chajarí (Entre Ríos)”, a celebrarse desde el miércoles 15 al domingo 19 de octubre de 2025, bajo el lema “El libro como objeto cultural. Vínculos entre la producción editorial y la producción cultural”.

Nancy Ballejos.